

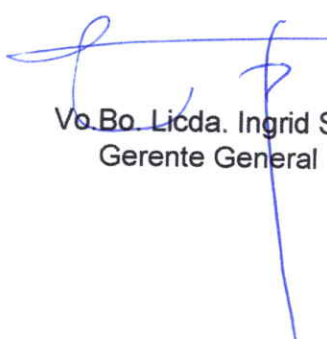
CONTRATACIONES A TRAVÉS DE PROCESO DE COTIZACIÓN Y LICITACIÓN

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública artículo 10, numeral 20, relacionado a las contrataciones que se realicen a través de cotización y licitación y sus contratos respectivos, identificados el número de operación correspondiente a los sistemas electrónicos de registro de contrataciones de bienes o servicios, fecha de adjudicación, nombre del proveedor, monto adjudicado, plazo del contrato fecha de aprobación del contrato respectivo

Se informa que el mes de **JUNIO 2022** la Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala no ha realizado proceso alguno relacionado a lo que establece la ley.


Maria Andrea Padilla Barillas
Encargada de Compras




Vo.Bo. Licda. Ingrid Soto
Gerente General



feremoguatemala@gmail.com



+502 2334 -8458



<https://www.remoycanotajegt.com>